**ACTA Nº 867**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 15 de Mayo de 2012.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde de Casablanca.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.

Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.

Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.

Srta. Valentina Uribe Núñez, Concejala.

Sr. Roberto Burgos González, Concejal

Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Marcos Villarroel Zamora, Administrador

Municipal.

Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 865 Ordinaria de fecha Martes 8 de

Mayo de2012.

2.- Presentación cartera de inversión 1er Semestre.

3.- Varios.

3.1. Jardín Infantil en localidad de Quintay.

3.2. Programa Vínculos.

3.3. Poda de árboles localidad de Las Dichas.

3.4. Irregularidades locomoción urbana.

3.5. Normativa poda de árboles.

3.6. Felicitaciones celebración Día de la Madre.

3.7. Terreno localidad de La Playa.

3.8. Demanda profesores.

3.9. Oficina de la Mujer.

3.10. Oficina Concejales.

3.11. Informe solicitado.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 9:18 hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 865 ORDINARIA DE FECHA MARTES 8 DE MAYO DE 2012.**

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta Anterior Nº 865 Ordinaria de fecha Martes 8 de mayo de 2012.

Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada al acta antes señalada.

**2. PRESENTACIÓN CARTERA DE INVERSIÓN 1er. SEMESTRE.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra al Sr. Luis Alventosa, quien expondrá la presentación cartera de inversión 1er Semestre.

El Sr. Alventosa, procede a hacer la presentación “Plan de Desarrollo Comunal, Integración Territorial más cohesión social”. Señala que lo que hoy presentará aquellas iniciativas que están en franco proceso de ejecución o que ya están con visos de presencia. Informa que la primera iniciativa, está el tema del mejoramiento de la calle Oscar Bonilla que incluye el puente hacia el Mirador, el puente ya está aprobado, están en la firma los planos, lo que quiere decir que esta semana se concretaban todos los procedimientos de firma y ya baja para poder ingresar al SERVIU, lo cual sería en agosto, y la ejecución sí podría ser un poco más tarde. Respecto a los tres diseños que están en ejecución y tiene que ver con la planta de tratamiento de aguas servidas, se tienen tres que están corriendo su carrera. En el alcantarillado de Quintay, solo les queda el detalle de la reunión para ver cómo solucionar la ubicación de la planta de tratamiento.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto en Quintay informa que se conversó con el Obispado, se tuvo la esperanza que les hubieran donado un pedazo del terreno que ellos tienen para la planta de tratamiento, pero esto no tuvo buen término porque no quisieron regalarlo. Por tanto, o lo compran o tendrán que llegar a algún acuerdo con Santa Augusta que tiene el lugar y todo para hacerlo.

El Sr. Alventosa, continúa la presentación informando que en el caso de Lagunillas se está en conversaciones también por el terreno.Respecto a la planta de tratamiento de aguas servidas, en sector El Mirador está pronto a ser entregado el diseño, se están haciendo las observaciones. Informa que el diseño siempre ha sido tratando de mirar al futuro el desarrollo del sector, aunque solo se construyera el colector.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que la idea es alimentar Portales y todas las casas por la orilla hacia el basural. Agrega que como se limpió todo el estero, muchas de las aguas que la gente ocupa están cayendo hacia el estero, y no necesariamente aguas servidas de baños; lo que pasa es que los vecinos del sector tienen cámaras, tienen sus drenajes y como el estero es más bajo, todas esas aguas caen en el estero. Informa que todas estas personas están citadas a la Dirección de Obras para pasarles una multa; entonces por un lado se está avanzando y por otro se está exigiendo a la gente. Consulta al Sr. Alventosa cuándo se termina el proyecto.

El Sr. Alventosa, informa que Esval es quien debe aprobar el proyecto, y son ellos quienes hicieron las observaciones. Agrega que la idea es entregar el proyecto a fines de mayo.

Continúa la presentación, señalando que de los que van por la DOH tiene que ver con la reposición y ampliación del servicio de agua potable rural, es el caso de La Rotunda, La Playa y Quintay. Informa que ya está en trámite convenio mandato firmado por el Alcalde la semana anterior, con lo cual estarían en disposición de licitar este proyecto con la reposición de la Escuela Arturo Echazarreta Larraín, es parte del trabajo. Señala que el proyecto del centro de tratamiento de residuos está en el sistema de evaluación ambiental, está por calificar ambientalmente tanto lo que es la planta de tratamiento como la planta de compostaje. Señala que el sistema tiene plazos para responder, en un mes más se debiera tener alguna noticia.

El Sr. Alcalde, respecto al alumbrado público informa que se está trabajando, se está haciendo toda la primera parte del proyecto.

El Sr. Alventosa, informa que el proyecto de camarines de Quintay está en ejecución el del Liceo Manuel de Salas está por entregarse.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que respecto a los camarines de Quintay se han demorado un poco, se tuvo que hacer algunas adaptaciones, el flujo de agua que estaba calculado para las duchas daba para dos duchas donde se requería para veinte o veinticinco duchas; entonces, como se estaba un poco atrasado de la forma que se estaba haciendo, ellos tomaron sobre sí el costo de poner una bomba (hidropack) y darle una solución a eso. Agrega que estuvo con el Concejal Sr. Caussade la semana pasada, y estuvieron viendo algo con el proyecto de los techos, porque da mucho hacia el norte, por tanto habrá que tratar de buscarle algún tipo de solución porque cuando llueva con viento todas las partes de arriba se van a mojar.

El Concejal Sr. Burgos ingresa a la Sala, 09:35 Hrs.

El Sr. Alventosa, informa que está el proyecto de la sede Villa El Bosque que es el que salió, el mejoramiento del estadio de Lagunillas, de esos dos se está en espera de noticias para poder iniciar el proceso de licitación, oficio que tiene que llegar de la SUBDERE. Agrega que está la convocatoria de los PMU que convocó la Subsecretaría de Educación, y se está formalizando algunos de estos proyectos. Además, se tiene los que están aprobados ya que el Alcalde está haciendo las gestiones con la SUBDERE que son los que tiene que ver con los diseños de alcantarillado del sector: La Playa, La Viñilla, Lo Orozco y Lo Vásquez**.** Respecto a los proyectos que están visados: la multicancha de Lo Vásquez, en esta semana llega también visto bueno de los refugios peatonales, y está listo la pavimentación de la calle Oscar Bonilla, frente a la Plaza Gabriela Mistral, y la que va por Constitución hasta Humberto Moath paralelo a la Copec. Informa que se están trabajando los tres FRIL que ya están en proceso, uno tiene que ver con el mejoramiento de los camarines en Los Maitenes, el Mejoramiento de Espacios Deportivos Urbanos, que son siete multicanchas urbanas que se están mejorando: cancha de Villa San José María, cancha de Villa Don Álvaro, cancha de Villa El Molino, cancha Valle de Acuyo, cancha Lago Peñuelas y cancha del Consejo Local, y quedó como programa único la cancha de la Escuela Humberto Moath ya que era un poco más extensa como programa y requiere más inversión. Informa que después está el programa de veredas donde hay nuevas veredas como el caso de Villa José María, el mismo pasaje San José María se pavimenta las veredas, y después se reducen veredas en Constitución y Chacabuco para ir concluyendo los sectores. Informa que se tiene el proyecto de medidas de seguridad vial, donde se irán consolidando las observaciones que se le han ido haciendo, tiene que cumplir la normativa de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. Agrega que, hay tres proyectos a los cuales se integran a doce localidades de la comuna de Quintay, La Viñilla, Maitenes y Tapihue, con la construcción de plazas activas y juegos infantiles, programa que también está en desarrollo; y el proyecto que estaba en desarrollo y que estaba en $56.000.000.- pero tienen que ajustarlo un poco por el tema del marco presupuestario que es el de mantención vial urbano, el cual el Alcalde comentó en la sesión anterior, porque se había pedido para poder hacer una mejor señalización.

El Alcalde, agrega que también habría que considerar armar un proyecto respecto a las rejas de seguridad, por ejemplo en los colegios.

El Sr. Alventosa, cierra su presentación señalando que esa es la situación al 15 de mayo. Informa que se están acoplando municipalmente a proyectos de pavimentaciones.

La Concejala Srta. Reyes, comenta que la construcción de baños para la plaza de armas es interesante, lo cual sería bien bueno tenerlo a fin de año, porque históricamente es necesario.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que le llegó un proyecto, pero cuando se interviene en la plaza de armas tiene que hacerse con mucho cuidado y con mucho tino; entonces tiene que ser un proyecto lo más armónico posible.

Ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La Concejala Srta. Uribe, le pareció interesante la presentación del Sr. Alventosa, pero le llama la atención que no se ve una ampliación de salas en la Escuela Domingo Ortiz de Rozas.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se está trabajando en ese proyecto; lo que pasa es que ha solicitado en más de una oportunidad que, hay que poner el acelerador a fondo ya que hay que hacer el proyecto y dejarlo construido antes de marzo próximo, para que no les pase lo que ha sucedido otras veces donde se ponen a construir cuando los niños entran a clases.

El Sr. Alventosa, informa que se han tenido reuniones con los arquitectos de la SEREMI que son los que finalmente aprueban el proyecto, y hay una situación que los ha complejizado un poco el desarrollo. Comenta que no hay disponibilidad de toda la superficie necesaria para cumplir la norma, independiente que van a construir en segundo piso, pero la superficie de patios, baños, y otros requerimientos, biblioteca, comedor que se necesita porque amplían dos cursos más, hace un poco complejo la solución. Entonces, se están estudiando alternativas porque hay superficie, pero habría que reponer módulos, y es eso lo que se está viendo ahora.

El Alcalde Sr. Martínez, les indica al Sr. Alventosa y al Administrador que lo importante es tomar decisiones luego, porque esto no es rápido es lento.

El Administrador, señala que una vez tomada la decisión luego se preparan las bases y eso es rápido porque es modular, lo que va a demorar va a ser desarmar la techumbre.

La Concejala Srta. Uribe, consulta si el terreno donde está la Cruz Roja es municipal, y si va a ser tomado ese sector.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que el terreno donde está la Cruz Roja es municipal, pero no es necesario tomar el sector porque no es necesario, además se hizo una inversión en la construcción de la Cruz Roja bastante alto, y es mejor tomarse el antejardín que va hacia Chacabuco y es enorme y ahí se podrá trabajar bien. Agrega que donde está el parrón de la Cruz Roja hacia atrás sería bueno recuperarlo porque sería parte para el lugar donde juegan los niños más pequeños. Indica al Administrador que explique al Concejo, respecto a las Postas, porque también se ha tenido que trabajar mucho ya que ninguna estaba con autorización sanitaria, entonces informar cómo lo han hecho, de donde se están consiguiendo recursos para ponerse al día.

El Administrador Municipal, informa que hay dos modalidades de recursos que se han tratado de hacer todas las gestiones, a través del Ministerio, con un convenio de colaboración directamente entre el Ministerio de Salud a través de la Seremi con el Gobierno Regional, y esas son dos postas las más grandes, la de Quintay y la de Lagunillas. Las otras dos restantes ha sido a través del FNDR tradicional, porque hay que considerar que el proyecto y la normalización contempla la construcción y también la adquisición de bienes materiales, o sea hay requerimientos básicos que las postas deben tener y que en la actualidad dada la infraestructura que tienen no los tienen. Entonces, por un lado han hecho las gestiones para que directamente el Ministerio diga donde falta para ponerse con dinero. Por tanto, son solamente dos vías, una atacando dos postas que son las de mayor concurrencia: Lagunillas y Quintay, y las otras postas son de: Los Maitenes y Las Dichas; y eso bordea sobre los sesenta millones de pesos cada una, entonces se está hablando de doscientos cuarenta millones de pesos para la comuna desde el punto de vista de la salud, y lo principal es que se dejarían las Postas en condiciones. Agrega que lo mismo se está tratando de hacer con algunos colegios que necesitan resolución sanitaria para poder seguir funcionando.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que el Ministerio de Educación manda una determinada cantidad de recursos todos los años para la mantención de colegios, y dentro de esos recursos se han utilizado algunos recursos en la reparación del Liceo Manuel de Salas en el galpón, ahí se ha gastado alrededor de doce o trece millones de pesos, y ahora se está trabajando con el tema eléctrico. Informa que también se destinaron unos recursos para la Escuela Manuel Bravo Reyes, ya que toda la parte que estaba hacia la calle, la parte de madera estaba muy fea y se estaba empezando a cuartear la madera por tanto se está barnizando, además se están arreglando la canaletas, el tema de basquetbol, se puso techo con luz a los baños, y para esa mantención se van a gastar alrededor de dos millones ochocientos. Agrega que se está viendo en los distintos colegios y preguntándoles a los directores qué es lo que necesitan para ponerlos al día. Informa que respecto a la Escuela Arturo Echazarreta está considerada la habilitación de la U.T.P.

**3. VARIOS**

**3.1. Jardín Infantil en localidad de Quintay.**

El Sr. Heck, comenta una inquietud de los vecinos de Quintay quienes se preguntan por qué está detenido el tema del jardín infantil, donde se sabe que había mucha disposición para poder instalar un jardín infantil, pero solo se está topando en el tema terreno. Señala que, considerando que la escuela de Quintay podría tener un terreno disponible, sería interesante estudiar si en algún sector de la Escuela de Quintay la cual está muy bien ubicada, si se podría disponer de algún terreno para que la JUNJI proceda a establecer el jardín infantil en Quintay. Solicita al Alcalde que haga las averiguaciones para poder saber si se cuenta con algún sector de la escuela.

El Alcalde Sr. Martínez, acoge dicha solicitud por el Concejal Sr. Heck.

**3.2. Programa Vínculos.**

El Concejal Sr. Heck, plantea la necesidad de activar el Programa Vínculos del adulto mayor, programa que en estos momentos está detenido; por tanto sería interesante ver de qué manera se puede volver a activar dicho programa a nivel municipal.

El Administrador, informa que el Programa Vínculos se está trabajando directamente, y de hecho se hizo una primera entrega a un conjunto de adultos mayores que estaban seleccionados directamente por el programa, entonces estos adultos mayores fueron beneficiados de algunos bienes materiales. Agrega que, se tiene que incorporar un elemento fundamental, todos los programas sobre todo cuando son de acceso de recursos son de carácter limitado, o sea en una población de adultos mayores bastante activa en la comuna y que es potencialmente provechoso. Pero, no se deben olvidar que estos bienes van relacionados también con la vulnerabilidad de la persona, entonces este programa trata de atender a los adultos mayores más vulnerables; pero el programa Vínculos seguirá porque es un convenio el que da continuidad.

**3.3. Poda de árboles localidad de Las Dichas.**

El Concejal Sr. Heck, hace mención de una carta que recibieron a nivel de Concejo el 23 de abril de los vecinos de Las Dichas, quienes solicitaban la poda de árboles que estaban a la entrada del estadio. Consulta si se está haciendo algún tipo de gestión en ese aspecto.

El Administrador, al respecto informa que la empresa eléctrica Emelca estaba inspeccionando el sector; no diría que estaban viendo el tema de los árboles, pero sí vio que estaban inspeccionando.

**3.4. Irregularidades locomoción urbana.**

El Concejal Sr. Heck, plantea una necesidad que se tienen a nivel de Casablanca, con el absoluto desorden con que la locomoción urbana, ya que se creen con el derecho de tomar pasajeros donde se les antoje. Comenta que ha sido testigo que a veces se estacionan incluso en las esquinas obstaculizando la visibilidad de los vehículos que van a cruzar, en otras ocasiones se estacionan sobre los pasos peatonales. Por tanto, cree que ya es tiempo de normar, porque no puede seguir esa indiferencia.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que está normado, lo que pasa es que es difícil que los conductores de las micros cumplan con lo que tienen que cumplir. Agrega que, no solamente es ese el problema que existe con la locomoción urbana, sino que hay problemas con los horarios para los alumnos en la mañana, la velocidad que mantienen, la forma de manejo que muchas veces son bastante agresivos. Informa que ha tenido muchas reuniones con el Director de Tránsito Sr. Pacheco presentándole el problema, pero también sería muy bueno que la Comisión de Transporte apoyara en nivel de concejales en ese tema. Pero, se está consciente con el problema interurbano por lo mismo se tuvo un Concejo extraordinario el día de ayer, se está tratando de solucionar los problemas, pero son gremios difíciles de manejar, entonces siempre hay que estar tratando de ordenar.

El Concejal Sr. Heck, agrega que es importante crear conciencia a los conductores de micros ya que Casablanca no es el mismo de hace treinta años atrás donde se podían detener a recoger pasajeros en cualquier lugar. Consulta si los inspectores municipales están facultados para sancionar dichas irregularidades, consulta cuántos inspectores municipales están disponibles.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que los inspectores municipales están facultados para sancionar las irregularidades.

El Concejal Sr. Heck, plantea que sería muy interesante disponer que cualquier día de la semana salieran los tres inspectores municipales por calle constitución a fin de sancionar, porque es en todo momento y en toda hora que se están produciendo irregularidades. Sugiere que se pongan inspectores incógnitos como lo hizo la Seremi.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que hoy tiene una reunión con el director de Tránsito por tanto le planteará lo expuesto por el Concejal Sr. Heck.

El Concejal Sr. Poggi, señala que no es tan fácil poner los tres inspectores municipales a sancionar, al menos que haya algún resguardo físico hacia la persona.

La Concejala Srta. Reyes señala que Carabineros debiera hacer fiscalización en la Plaza, ya que ha podido ser testigo de adelantamientos en la curva frente al colegio.

**3.5. Normativa poda de árboles.**

La Concejala Srta. Uribe, respecto a las poda de árboles, plantea que sería conveniente que la Municipalidad en el mes de marzo entregara un permiso a las empresas eléctricas para que procedieran en el mes de mayo a las podas de árboles, y así se evitarían problemas, y las juntas de vecinos no tendrían por qué estar detrás de las podas.

La Concejala Srta. Reyes, al respecto, señala que en invierno molestan por los cables, pero en verano vaya que hacen falta para la sombra; por tanto, cree que el municipio debiera supervisar la poda que hace Emelca, que no tiene porqué saber cómo podar los árboles, lo que se tienen que resguardar que no haya interrupción en el tendido eléctrico y para que en el verano se tenga sombra.

El Sr. Alcalde señala que estuvieron viendo eso y está gestionando que se conozca cómo trabajan los árboles en Santiago para que el día de mañana se vaya teniendo árboles más frondosos.

**3.6. Felicitaciones celebración Día de la Madre.**

El Concejal Sr. Caussade, comenta que sintió un tremendo orgullo en la celebración del día de la mamá en el teatro municipal, ya que realmente el equipo de teatro hizo un trabajo excepcional, donde estaba todo un equipo municipal incluido el administrador trabajando en conjunto y en equipo. Respecto al espectáculo considera que fue de gran categoría muy variado, cree que es el mejor espectáculo que ha visto en los años que lleva en Casablanca, y sobre todo felicitar al personal del teatro municipal ya que lo hizo maravillosamente bien.

**3.7. Terreno sector localidad de La Playa.**

El Concejal Sr. Poggi, consulta respecto a un tema presentado, mencionado y solicitado en reiteradas oportunidades por su persona y por el Concejal Sr. Caussade, respecto a cómo va la querella presentada por la venta de terreno en el sector de La Playa, ya que la Municipalidad presentó una querella y le gustaría saber en qué estado está ese asunto.

**3.8. Demanda profesores.**

El Concejal Sr. Poggi, consulta en qué estado están las demandas de algunos profesores que han hecho al municipio.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que no fue muy bien en el tema del Bono SAE.

El Concejal Sr. Poggi comenta que un profesor le comentó que ganó un juicio contra la Municipalidad pero se dio justo en el período en que el abogado municipal iba saliendo e iba entrando el otro, y en ese minuto la municipalidad no apeló; entonces, le gustaría verificarlo.

**3.9. Oficina de la Mujer.**

El Concejal Sr. Poggi, comparte el buen funcionamiento de la celebración del día de la mujer y del día de la mamá, lo cual lo encuentra fenomenal, entretenido y divertido, pero no concibe que celebren tanto a la mujer en distintas ocasiones del año y no se tenga Oficina de la Mujer en la Municipalidad, lo cual le produce al mismo tiempo una especie de contradicción, porque antes de entrar al Concejo muchas veces la gente se acerca y le consulta, y lo que más escucha por ejemplo: que no quieren que el esposo vea sus niñas, que no se les ha pagado la pensión de alimentos, etc., pero el problema es que no se pueden presentar solas sino que tiene que ir con un abogado y no tienen los recursos. Comenta que como tres o cuatro años atrás estuvo funcionando bien completa la Oficina de la Mujer, con una atención bastante consolidada, eficiente y eficaz, donde había asistentes sociales, psicólogos, abogado, etc. Por tanto, cree que es una necesidad urgente, y más aún cuando se sabe que la comuna de Casablanca aparece dentro de las primeras con violencia intrafamiliar, ya sea físico como psicológico. Le gustaría que se pudiera informar en una próxima Sesión.

El Concejal Sr. Burgos, apoya lo planteado por el Concejal Poggi, pero también quisiera rescatar que no se minimice la gran labor que realiza la Corporación de Asistencia Judicial, donde tratan muchos de los temas mencionados, haciendo asesoría a las personas que requieren y les colaboran fuertemente, que quizás no es muy visibilizada pero conversando con la gente en general, realmente ellos saben que pueden conseguir ayuda en la Corporación Judicial.

El Sr. Alcalde señala que eso es muy importante.

**3.10. Oficina Concejales.**

La Concejala Srta. Uribe, consulta al Alcalde qué posibilidades hay para ofrecerles una oficina a los concejales, ya que atienden personas pero no tienen dónde; entonces si contaran con una oficina podrían compartirla, y no solo para atender a la gente sino para planificarse, realizar reuniones y hacer todo lo que corresponda como Concejo.

**3.11. Informe solicitado.**

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de un informe solicitado por el Concejal Sr. Heck en sesión anterior, emitido por la Dirección de Control.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:20 Hrs.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANGEL POGGI SAA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LAURA REYES SALAZAR

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ENRIQUE HECK ESCALANTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ROBERTO BURGOS GONZALEZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
VALENTINA URIBE NÚÑEZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL